

19350 *ORDEN APU/3690/2004, de 29 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2352/2004, de 9 de julio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/2352/2004, de 9 de julio (B.O.E. 15-07-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley

30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de octubre de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre, BOE del 10), la Subsecretaria, M.^a Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden de 9 de julio 2004 (B.O.E. 15-07-04)

Puesto adjudicado			Datos personales adjudicatario/a						
Núm. orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
9	Subdelegación del Gobierno en A Coruña <i>Área Funcional de Industria y Energía</i> Director del Área.	29	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Dirección General de Política Energética. Madrid.	26	Barroso Palomino, Francisco.	65848268	A	A0700	Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

19351 *ORDEN CUL/3691/2004, de 7 de octubre, por la que se publica la adjudicación de los puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación por Orden CUL/2887/2004, de 1 de julio, en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.*

Por Orden CUL/2887/2004, de 1 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), se anunció la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de dos puestos de trabajo que figuraban relacionados en el anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la orden de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa)

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 2004.—P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

MINISTERIO DE CULTURA

Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música

Secretaría General

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario General del INAEM (Código Puesto 1378092). Nivel 30. Grupo: A. Complemento Específico: 25.542,36 Euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, localidad: Cultura; 30; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rueda Vázquez, Luis Javier. Número de Registro de Personal: 3386170057 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Subdirección General de Teatro

Número de Orden: 2. Puesto de trabajo: Subdirector General de Teatro (Código Puesto 4225194). Nivel 30. Grupo: A. Complemento Específico: 21.349,44 Euros/año. Administración: A1. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, localidad: Cultura; 30; Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cerón Sánchez-Puelles, Fernando. Número de Registro de Personal: 5137796157 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C. Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

19352 *ORDEN CUL/3692/2004, de 25 de octubre, por la que se hace publica la adjudicación, mediante el sistema de libre designación, de puestos en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura.*

Por Orden CUL/2968/2004 de 6 de agosto (Boletín Oficial del Estado del 15 de septiembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial

competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de octubre de 2004.—P.D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

MINISTERIO DE CULTURA

Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura

Secretaría Técnica de Infraestructuras

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector/a General. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 25.542,36 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: López López, César Vicente. Número de registro de personal: 0021491146A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Subdirección General Económico-Administrativa

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector/a General. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 21.349,44 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese: Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Monge Solano, Blanca. Número de Registro de personal: 0054734957 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: E. Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.